

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	40,993	29,183
Cuentas por cobrar comerciales	10	233,924	130,815
Impuestos por recuperar	11	12,433	29,554
Deterioro de cartera	10	(6,682)	(1,563)
Anticipo Proveedores	12	29,146	51,549
Otras cuentas por cobrar		5,941	1,097
Inventarios	13	722,935	787,378
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,038,690</b>	<b>1,028,013</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Maquinaria, equipo y vehículos	14	222,130	227,984
Activo por impuesto diferido	17	34,149	11,572
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>256,279</b>	<b>239,556</b>
<b>Total Activos</b>		<b>1,294,969</b>	<b>1,267,569</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas por pagar	15	298,941	405,797
Compañías Relacionadas	16	176,619	-
Impuestos por pagar	11	9,076	7,484
Anticipo Clientes	12	55,763	8,557
Provisiones	15	19,560	17,330
Prestaciones y Beneficios sociales	18	34,004	49,885
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>593,963</b>	<b>489,053</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Impuestos por pagar	11	4,953	-
Compañías Relacionadas y Accionistas	16	159,239	211,929
Jubilación Patronal y Desahucio	18	339,380	443,329
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>503,572</b>	<b>655,258</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,097,535</b>	<b>1,144,311</b>
<b>PATRIMONIO, (Estado Adjunto)</b>		<b>197,434</b>	<b>123,257</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,294,969</b>	<b>1,267,568</b>

Sra. Carmen Valarezo  
 Representante Legal

Gissela Chalan  
 Contadora  
 Registro No. 17-5312

Las notas explicativas 1 a 24 anexas son parte integrante de los estados financieros

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas		1,870,012	2,463,518
Costo de ventas	7	(869,216)	(1,101,001)
Utilidad bruta en ventas		<u>1,000,796</u>	<u>1,362,517</u>
Gastos operacionales			
De Venta y Administrativos	7	(1,052,506)	(1,275,669)
Utilidad (Pérdida) operacional		<u>(51,710)</u>	<u>86,848</u>
Otros Ingresos y (Egresos)			
Gastos financieros netos	8	(1,184)	(2,521)
Otros ingresos	8	55,226	12,846
		<u>54,042</u>	<u>10,325</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>2,332</u>	<u>97,173</u>
Impuesto a la Renta corriente y diferido	17	(9,654)	(41,317)
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		<u>(7,322)</u>	<u>55,856</u>

Sra. Carmen Valarezo  
Representante Legal

Gissela Chalan  
Contadora  
Registro No. 17-5312

Las notas explicativas 1 a 24 anexas son parte integrante de los estados financieros

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITA-LIZACION	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA LEGAL	ORI-BENEFICIOS SOCIALES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2017	122,100	3,388	-	-	38,473	(67,694)	96,267
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	(28,866)	-	(28,866)
ORI - Beneficios Sociales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	-	(3,388)	-	-	-	3,388	-
Apropiación reserva legal	-	-	-	9,123	-	(9,123)	-
Utilidad neta y resultado integral del año 2018	-	-	-	-	-	55,856	55,856
Saldo al 31 de diciembre del 2018	122,100	-	-	9,123	9,607	(17,573)	123,257
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	67,882	-	67,882
ORI - Beneficios Sociales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de reservas resultados 2018	-	-	42,715	6,570	-	(49,285)	-
Impuesto diferido por beneficios sociales año 2018	-	-	-	-	13,617	-	13,617
Pérdida neta y resultado integral del año 2019	-	-	-	-	-	(7,322)	(7,322)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	122,100	-	42,715	15,693	91,106	(74,180)	197,434

Sra. Carmen Valarezo  
Representante Legal

Gissela Chalan  
Contadora  
Registro No. 17-5312

Las notas explicativas 1 a 24 anexas son parte integrante de los estados financieros

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes		1.814.111	2.522.244
Pagado a proveedores y empleados		(1.662.403)	(2.434.934)
Impuestos pagados		(2.378)	(30.363)
Intereses pagados, netos		(1.184)	-
Otros ingresos		8.489	8.286
Efectivo neto proveniente en actividades operativas		156.635	65.233
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Compra de propiedades planta y equipo	13	(53.342)	(73.388)
Producto de la venta de vehículos y muebles	6	3.705	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(49.637)	(73.388)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago desahucio y jubilación patronal		(42.498)	-
Pago de préstamos a accionistas		(52.690)	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(95.188)	-
(Disminución) Aumento neto en efectivo y sus equivalentes		11.810	(8.155)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	9	29.183	37.338
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al final del año	9	40.993	29.183

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE**  
(Expresado en dólares estadounidenses)  
(Continuación)

	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>CONCILIACION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		(7.322)	55.856
Ajustes por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	13	57.954	53.885
Baja de inventarios		-	99.541
Provisión para jubilación patronal y desahucio		49.462	54.463
Ganancia venta vehículo y muebles		(3.705)	-
Previsión de incobrables		5.119	1.264
Provisión VNR		20.436	-
Contribución única		7.429	-
Ingreso jubilacion patronal y desahucio		(43.031)	-
Participación a los trabajadores	7	411	17.148
Impuesto a la renta corriente y diferido	17	9.654	41.317
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(87.044)	69.939
Disminución en inventarios		45.249	57.120
Disminución impuestos por pagar		(884)	-
Aumento (Disminución) anticipo clientes		47.207	(824)
Aumento (Disminución) en proveedores		20.970	(259.770)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		51.021	(82.333)
Disminución en beneficios sociales		(16.291)	(42.373)
Efectivo neto proveniente en actividades operativas		156.635	65.233

Sra. Carmen Valarezo  
Representante Legal

Gissela Chalan  
Contadora  
Registro No. 17-5312

Las notas explicativas 1 a 24 anexas son parte integrante de los estados financieros

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1964, con el nombre de La Competencia S. A.; Su actividad principal es la venta de equipos, software y servicios para comunicación y oficina.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No.SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.003312 del 27 de julio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de octubre del mismo año, autorizo la fusión por absorción de las compañías Del Industria Electrónica S.A. e Intelema Cia. Ltda.

Su domicilio principal es: en la ciudad de Quito, el Inca Calle, Pasaje N44B, E10-26 Intersección: Av. 6 de diciembre.

**NOTA 2 - AUTORIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden estados financieros bajo NIIF para Pymes (para pequeñas y medianas empresas), han sido emitidos y entregados a la Gerencia, en fecha 15 de marzo del 2020, y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**3.1 Bases de preparación de estados financieros separados**

Los presentes estados financieros separados de la Compañía se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23 de noviembre del 2009) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La versión utilizada en la preparación y emisión de los estados financieros, corresponde a la vigente a partir del 1 de enero del 2017, que incorpora las modificaciones del año 2015). El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se estableció en 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). En el año 2010 la Fundación IASC pasó a denominarse Fundación IFRS. Véase además la Nota 3.12

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

Los estados financieros de LA COMPETENCIA S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio del costo histórico.

En la Nota 4 se revelan las áreas que requieren un mayor grado de juicio y/o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **3.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía, la cual también es de uso oficial en la República del Ecuador.

### **3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, sobregiros bancarios e inversiones a la vista máximo a 90 días; estos valores son de libre disponibilidad.

### **3.4 Activos y pasivos financieros**

#### **3.4.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

- (a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar  
Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.
- (b) Otros pasivos financieros  
Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **3.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

#### **Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### **Medición posterior -**

- (a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta principalmente las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes directos y compañías relacionadas por la venta de equipos, software y servicios para comunicación y oficina. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

- (ii) **Préstamos por cobrar a empleados:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por empleados de la Compañía. Inicialmente se reconocen a su valor nominal y posteriormente al costo amortizado aplicando tasas de interés de mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) Ingresos financieros, neto".
- (iii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos entregados a trabajadores, proveedores y avances varios que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por pagar comerciales y otras:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- (ii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, asistencia en las áreas de mercadeo y ventas, producción, operación logística y elaboración de presupuestos, uso de licencias, y servicios de administración contable. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### 3.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue requerido el registro de previsiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US\$ 6.682 y US\$ 1.563, respectivamente.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

#### 3.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la entidad transfiere el activo a un tercero sin retener, sustancialmente, los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado y/o extinguido.

#### 3.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución (ventas).

El coste de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios.

#### 3.6 Maquinaria, equipo y vehículos

La maquinaria, equipo y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. La Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus maquinarias, equipo y vehículos al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Maquinaria, equipo y vehículos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinarias y equipos	10
Equipo de cómputo	6
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

Las pérdidas y ganancias por la venta de maquinaria, equipo y vehículos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de maquinaria, equipos y vehículos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**3.7 Deterioro de activos no financieros (maquinaria, equipo y vehículos)**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

**3.8 Impuesto a la renta: corriente y diferido**

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente –**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables; la tasa puede variar, dependiendo de la composición del capital accionario, pudiendo llegar hasta el 28%.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013. La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, estableció una tasa de impuesto a la renta del 22% para las sociedades establecidas en el Ecuador, y del 25% si los accionistas se hallan domiciliados en el exterior en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; éstas tasas fueron incrementadas en 3% cada una, para el año 2018 y siguientes, de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera en diciembre del 2017.

**Impuesto a la renta diferido -**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

En base a lo determinado en la Sección 35, párrafo 10 h (NIIF para las Pymes), la entidad en caso que el cálculo y determinación del impuesto diferido sea costoso o su obtención implique esfuerzos desproporcionados, puede optar por no calcular los mismos.

**3.9 Beneficios a los empleados**

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador
- (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales y de seguridad social ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para la jubilación patronal y el desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, contratado para el efecto, y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de comutación actuarial del 5,87% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de comutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

### **3.10 Provisiones corrientes**

En adición a lo que se describe en 2.9 la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **3.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes o servicios a los clientes, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

### **3.12 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Maquinaria, equipo y vehículos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal e indemnización por desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

**NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**5.1 Factores de riesgo operacional**

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que LA COMPETENCIA S.A., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de los cambios tecnológicos impredecibles del mercado, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

**5.2 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

El mercado en que se desenvuelve la empresa tiene varios competidores por su bajo costo, sin embargo, se mantiene en el mercado por la calidad de sus productos y el servicio técnico que brindamos a nuestros clientes.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

(b) Riesgo de crédito

Las políticas estrictas de concesión de crédito y seguimiento diario de la cartera de clientes, permite que esta no se deteriore y tenga adecuados niveles de recuperación de cuentas por cobrar comerciales.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, las mismas que se han visto afectadas por la disminución de ventas debido a varias causas de mercado.

A continuación, la composición de los pasivos financieros:

<b><u>Al 31 de diciembre de 2019</u></b>	<b><u>Menos de 1 Año</u></b>	<b><u>Mas de 2 años</u></b>
Proveedores y otras cuentas por pagar	298,941	-
Compañías relacionadas y socios	176,619	159,239
Anticipo clientes	55,763	-
Prestaciones y beneficios sociales	34,004	339,380
Provisiones	19,560	-
	<b><u>584,887</u></b>	<b><u>498,619</u></b>
<b><u>Al 31 de diciembre de 2018</u></b>	<b><u>Menos de 1 Año</u></b>	<b><u>Mas de 2 años</u></b>
Proveedores y otras cuentas por pagar	405,797	-
Compañías relacionadas y socios	-	211,929
Anticipo clientes	8,557	-
Prestaciones y beneficios sociales	49,885	443,329
Provisiones	17,330	-
	<b><u>481,569</u></b>	<b><u>655,258</u></b>

**NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Categorías de instrumentos financieros -**

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

*Continúa página siguiente:*

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

<u>Costo</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>No Corriente</u>	<u>2018</u>	<u>No Corriente</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	40,993	-	29,183	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	233,924	-	130,815	-
Anticipo proveedores	29,146	-	51,549	-
Otras cuentas por cobrar	5,941	-	1,097	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>310,004</b>	<b>-</b>	<b>212,644</b>	<b>-</b>
 <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Proveedores y otras cuentas por pagar	298,941	-	405,797	-
Anticipo Clientes	55,763	-	8,557	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas y Accionistas	176,619	159,239	-	211,929
Provisiones	19,560	-	17,330	-
Prestaciones y Beneficios sociales	34,004	339,380	49,885	443,329
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>584,887</b>	<b>498,619</b>	<b>481,569</b>	<b>655,258</b>

**Valor razonable de instrumentos financieros -**

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

**NOTA 7 - COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Los costos y gastos se clasifican por su naturaleza de la siguiente manera:

*Continúa página siguiente:*

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

(Continuación...)

<u>Año: 2019</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total Gastos</u>
Arriendos	-	-	28,800	28,800
Costo de productos vendidos	717,725	-	-	-
Costo de Servicios vendidos	144,067	-	-	-
Depreciación	-	6,986	50,968	57,954
Gastos de viajes	7,424	672	1,447	2,119
Transporte	-	1,252	6,492	7,744
Honorarios	-	5,605	86,587	92,192
Suministros y Materiales	-	3,929	61	3,990
Impuestos y contribuciones	-	4,578	191	4,769
Jubilación patronal y desahucio	-	38,704	10,756	49,460
Mantenimientos y reparaciones	-	867	1,075	1,942
Combustibles y lubricantes	-	717	6,758	7,475
Servicios públicos	-	1,320	18,253	19,573
Publicidad	-	2,177	7,374	9,551
Remuneraciones y beneficios sociales	-	311,399	313,476	624,875
Seguros	-	1,526	542	2,068
Gastos de gestión	-	3,411	1,491	4,902
V.N.R. Inventarios	-	-	20,436	20,436
Participación Trabajadores	-	411	-	411
Otros Gastos	-	27,268	18,001	45,269
Otros Servicios	-	48,712	20,263	68,975
	<u>869,216</u>	<u>459,535</u>	<u>592,971</u>	<u>1,052,506</u>

<u>Año: 2018</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total Gastos</u>
Arriendos	-	12,173	16,627	28,800
Costo de productos vendidos	1,101,001	-	-	-
Depreciación	-	7,521	46,364	53,885
Gastos de viajes	-	3,495	15,117	18,613
Transporte	-	606	3,803	4,409
Honorarios	-	50,509	47,238	97,747
Suministros y Materiales	-	5,208	1,891	7,099
Impuestos y contribuciones	-	9,531	517	10,048
Jubilación patronal y desahucio	-	40,260	11,780	52,040
Mantenimientos y reparaciones	-	1,014	2,620	3,634
Combustibles y lubricantes	-	886	7,993	8,879
Servicios públicos	-	8,434	14,476	22,910
Publicidad	-	554	3,982	4,537
Remuneraciones y beneficios sociales	-	297,956	356,817	654,773
Seguros	-	204	1,206	1,410
Participación Trabajadores (1)	-	17,148	-	17,148
Otros Gastos	-	156,033	94,173	250,206
Otros Servicios	-	17,795	21,737	39,532
	<u>1,101,001</u>	<u>629,329</u>	<u>646,341</u>	<u>1,275,669</u>

(1) La participación a los trabajadores en las utilidades de la empresa, de acuerdo a NIIF para Pymes, se registran en los gastos de administración, por su poca materialidad, en relación al conjunto de costos y gastos de la empresa.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 8 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS**

Otros Ingresos y Egresos se compone de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Otros Ingresos</u></b>		
Reversión jubilacion patronal y desahucio	43.031	-
Ganancia en venta de vehículo y muebles	3.705	-
Otros ingresos de actividades ordinarias	8.490	12.846
	<u>55.226</u>	<u>12.846</u>
<b><u>Otros egresos</u></b>		
Gastos financieros	(1.184)	(2.521)

**NOTA 9 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalente de efectivo se compone de:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	8,288	6,069
Bancos	32,705	23,114
	<u>40,993</u>	<u>29,183</u>

**NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Cuentas por cobrar comerciales, corresponde a créditos en la venta de productos, los cuales, al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018, reportaban saldos de US\$ 233.924 y US\$ 130.815, respectivamente. La empresa ha estimado que el deterioro de la cartera permite cubrir cualquier riesgo de incobrabilidad de la misma, estando está cuantificada a las fechas anteriormente mencionadas en: US\$ 6.682 y US\$ 1.563 respectivamente, la cual se considera suficiente para cubrir eventuales deterioros de la misma.

LA COMPETENCIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

#### NOTA 11 – IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos anticipados y por pagar comprenden:

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
		<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
<b>Impuestos anticipados:</b>					
Retenciones impuesto a la renta		8,009		918	
Retenciones IVA		4,424	-	17,900	-
Retenciones en la fuente		-	-	10,736	-
		<u>12,433</u>	<u>-</u>	<u>29,554</u>	<u>-</u>
<b>Impuestos por pagar:</b>					
Contribución Unica y Temporal	19	2,476	4,953	-	-
Retenciones de impuesto a la renta		3,022	-	4,370	-
Retenciones Iva		3,578	-	3,114	-
Iva en ventas		-	-	-	-
		<u>9,076</u>	<u>4,953</u>	<u>7,484</u>	<u>-</u>

#### NOTA 12 – ANTICIPO PROVEEDORES Y CLIENTES

Anticipos cuentas por cobrar y pagar se componen de:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Anticipo Proveedores:</b>		
Anticipos a Proveedores locales	2,497	7,386
Anticipos a Proveedores del Exterior	<u>26,649</u>	<u>44,163</u>
	<u>29,146</u>	<u>51,549</u>
<b>Anticipo Clientes:</b>		
Anticipo clientes -facturas	36,546	-
Anticipos clientes	<u>19,217</u>	<u>8,557</u>
	<u>55,763</u>	<u>8,557</u>

#### NOTA 13 – INVENTARIOS

Inventarios se compone de los siguientes rubros:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercaderías	575,621	631,494
Repuestos, herramientas, accesorios y suministros	145,850	153,836
Importaciones en tránsito	<u>1,464</u>	<u>2,048</u>
	<u>722,935</u>	<u>787,378</u>

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 14—MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS**

El movimiento y los saldos de la maquinaria, equipo y vehículos se presentan a continuación:

Descripción	Saldo 31 de	Adiciones v/ Bajas netas	Saldo 31 de	Adiciones	Ventas v/o Transferencias	Saldo 31 de
	diciembre 2017		diciembre 2018		, Bajas	diciembre 2019
Instalaciones	26,450	14,268	40,718	1,909	-	42,627
Maquinaria y Equipo	37,074	-	37,074	-	-	37,074
Equipos de computo	132,965	5,003	137,968	3,745	-	141,713
Muebles y enseres	10,360	13,514	23,874	4,643	20	28,497
Equipos para arrendamiento	836,068	10,301	846,369	31,000	11,618	865,751
Vehículos	12,000	7,679	19,679	12,045	7,000	24,724
<b>Total Costo</b>	<b>1,054,917</b>	<b>50,765</b>	<b>1,105,682</b>	<b>53,342</b>	<b>18,638</b>	<b>1,140,386</b>
(-)Depreciación acumulada	(838,306)	(39,392)	(877,698)	(57,954)	(17,395)	(918,257)
<b>TOTAL</b>	<b>216,611</b>	<b>11,373</b>	<b>227,984</b>	<b>(4,612)</b>	<b>1,243</b>	<b>222,130</b>

Los saldos netos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 se muestran a continuación:

	Depreciación		
	Costo	Acumulada	Valor neto
Instalaciones	42,627	(28,203)	14,424
Maquinaria y equipo	37,074	(33,096)	3,978
Muebles y enseres	28,497	(6,453)	22,044
Equipos de computación	141,714	(139,741)	1,973
Equipos para arrendamiento	865,751	(704,118)	161,633
Vehículos	24,724	(6,646)	18,078
	<b>1,140,387</b>	<b>(918,257)</b>	<b>222,130</b>

**NOTA 15 - PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Proveedores y otras cuentas por pagar se compone de cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior, que se liquidan en menos de 360 días

Un resumen de cuenta Proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar:</b>		
Proveedores locales	45,795	14,973
Proveedores del exterior (1)	247,239	385,765
Provision Gastos	5,525	4,615
Otros menores	382	444
	<u>298,941</u>	<u>405,797</u>
<b>Provisiones Varias :</b>		
Provision ISD	19,560	17,330
	<u>19,560</u>	<u>17,330</u>

(1) Corresponde a importaciones de equipos y materiales comercializados por la empresa.

**NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018, con compañías y partes relacionadas.

<u>Transacciones</u>	<u>Relación</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Compras de mercadería	Comercial	48,792	-	-	-
<b>Saldos por cuentas por pagar</b>					
American Business	Comercial	176,619	-	-	-
Miguel Pierknagura (1)	Financiera	-	159,239	-	211,929
		<u>176,619</u>	<u>159,239</u>		<u>211,929</u>

(1) Corresponden a préstamos realizados a la empresa con vencimientos finales en el año 2023, sin interés.

**NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente (1):	18,615	31,470
Impuesto a la renta diferido:	(8,961)	9,847
	<u>9,654</u>	<u>41,317</u>

(1) Incluido en el rubro impuestos por pagar del estado de situación financiera.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -**

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente, de los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del año antes de impuesto a la renta y Participación trabajadores	2,743	114,321
Menos - Participación a los trabajadores	(411)	(17,148)
Menos - Gastos trabajadores con discapacidad	-	-
Más - Gastos no deducibles	96,948	70,665
	<u>99,279</u>	<u>167,838</u>
Menos - Amortización Perdidas años anteriores	(24,820)	(41,959)
Base tributaria	74,460	125,878
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta calculado	18,615	31,470
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	18,203
Retenciones en la fuente ejercicio fiscal	26,624	32,388
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Situación fiscal -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2016 al 2019 están sujetos a una posible fiscalización.

**Impuesto a la renta diferido:**

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido efectuado en el año 2019:

<b>Activo Impuesto Diferido</b>	<b>Saldo al 31 de</b>	<b>diciembre 2018</b>	<b>Generación</b>	<b>Reversión</b>	<b>Saldo al 31 de</b>
					<b>diciembre 2019</b>
Jubilación patronal		-	18,703	(1,974)	16,729
Desahucio		-	7,278	(700)	6,578
Aplicación Valor neto de Realización		-	5,109	-	5,109
Amortización pérdidas acumuladas	11,572	366	(6,205)		5,733
	<u>11,572</u>	<u>31,456</u>	<u>(8,879)</u>		<u>34,149</u>

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

#### NOTA 18 – PRESTACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Las prestaciones y beneficios sociales, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se componen de:

<u>Pasivos corrientes</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre 2018</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre 2019</u>
IESS personal 9.35%	4,110	44,895	(45,143)	3,861
IESS patronal 12.15%	5,284	56,763	(57,171)	4,876
Fondos de Reserva por pagar	1,592	33,296	(33,575)	1,313
Préstamos Quirografarios	3,075	34,488	(34,675)	2,888
Préstamos Hipotecarios	2,054	29,470	(28,580)	2,944
Décimo tercer sueldo	2,446	38,848	(38,890)	2,404
Décimo cuarto sueldo	4,343	13,490	(13,745)	4,088
Multas	833	874	(1,247)	460
Participación Trabajadores	17,148	411	(17,148)	411
Convenio de pagos	6,878	10,230	(6,878)	10,230
Liquidaciones empleados	2,122	34,332	(36,454)	-
Aporte IESS representante legal	-	6,336	(5,808)	528
	<b>49,885</b>	<b>251,250</b>	<b>(251,780)</b>	<b>34,004</b>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal y desahucio	443,329	49,463	(153,412)	339,380
	<b>443,329</b>	<b>49,463</b>	<b>(153,412)</b>	<b>394,450</b>

#### NOTA 19 – CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL

De acuerdo al Registro Oficial N° 111 de 31 de diciembre de 2019, las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1 millón en el ejercicio fiscal 2018, pagarán la contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, del 0.10% sobre dichos ingresos.

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
<b>Impuestos por pagar:</b>		
Contribución Única y Temporal	2,477	4,953
	<b>2,477</b>	<b>4,953</b>

#### NOTA 20 - CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2019 comprende 122.100 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**  
(Continuación...)

**NOTA 21 - RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

**Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**Resultados acumulados**

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**Otros Resultados Integrales - ORI**

Corresponden al costo financiero en el registro de las provisiones de beneficios sociales a largo plazo, correspondientes a la Jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, respaldados en un estudio técnico, contratado para el efecto (Cálculo Actuarial).

**NOTA 22 – REFORMAS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS**

**A) LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL;**

En diciembre del 2014, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las cuales rigen que rigen a partir de enero del 2016.

Un resumen de estas reformas se muestra a continuación:

- a. Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- b. Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- c. Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- d. Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

- e. Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- f. Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- g. Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
- h. Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- i. Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- j. Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, determinándose una tasa que oscila entre el 22% y el 25%
- k. Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- l. Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- m. Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
- n. Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

**B) LEY ORGANICA DE SOLIDARIADAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.**

En mayo del 2016, fue publicada la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, las cuales rigen que rigen a partir de junio del 2016.

Un resumen de estas reformas se detalla a continuación:

- a. Se incrementa la tarifa del IVA (Impuesto al Valor Agregado) al 14% durante el periodo de un año contado a partir del mes siguiente de la publicación de la Ley.
- b. Contribución solidaria sobre las utilidades del 3% obtenidas por sociedades, fideicomisos, personas naturales sujetas al Impuesto a la renta y que hayan obtenido una base imponible superior a US\$ 12.000,00 (doce mil 00/100 dólares americanos).
- c. Contribución solidaria sobre el patrimonio del 0.90% para personas naturales residentes y no residentes que mantengan un valor de patrimonio dentro y fuera del país al 01 de enero del 2016 superior o igual a US\$ 1.000.000,00 (un millón 00/100 dólares americanos).

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

- d. Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- e. Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

**C) LEY ORGANICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.**

En abril del 2016, fue publicada la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Un resumen de las principales reformas se detalla a continuación:

- a. Devolución del 1% al 2% del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por adquisición de compras de bienes y servicios cuyos pagos se los efectúe con dinero electrónico. Tarjetas de débito y tarjetas de crédito. Toda compra cancelada con dinero electrónico, soportarán su deducibilidad de gastos para Impuesto a la renta y Crédito tributario
- b. Para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta para los años 2017 al 2019, no se considerará los valores pagados con dinero electrónico, que se encuentren reflejados en Costos, Gastos e Ingresos.
- c. Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- d. No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- e. Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- f. Exención de un monto anual de US\$5.000 (cinco mil 00/100 dólares americanos) cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**D) LEY ORGANICA PARA LA REACTIVACION DE LA ECONOMIA,  
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION FINANCIERA**

El 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecieron varias reformas a normas legales tributarias, sector monetario, sector financiero, entre otros.

Entre las principales reformas se establece:

- a) Exoneración de Impuesto a la Renta en la fusión de entidades del sector financiero popular y solidario
- b) Exoneración de Impuesto a la Renta a las nuevas microempresas por tres años.
- c) Modificaciones a las provisiones de beneficios sociales de largo plazo, en base al pago de las mismas, y no su provisión contable.
- d) Ampliación de la utilización, de los gastos personales, como deducciones adicionales para personas naturales.
- e) Obligación de llevar contabilidad obligatoria, para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, que superen los US\$ 300.000 anuales.
- f) Incremento de la tasa anual de impuesto a la renta del 22% al 25%, partir del año fiscal 2018
- g) Bancarización de las transacciones financieras de US\$ 5.000 a US\$ 1.000
- h) Sanciones por ocultamiento patrimonial.

**E) LEY ORGANICA PARA EL FOMENTO PRODUCTO, ATRACCION DE  
INVERSIONES, GENERACION DE EMPLEO Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO  
FISCAL**

El 7 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Producto, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, y publicó en el Registro Oficial S309 del 21 de agosto del mismo año; adicionalmente el 20 de diciembre de 2018 se expidió el Reglamento para la Aplicación de la Ley antes indicada, con el cual entre otros aspectos, se emiten ciertos beneficios fiscales relacionados, con el anticipo de impuesto a la renta y exenciones por ciertos períodos anuales a las nuevas inversiones.

Adicionalmente se reforma, y con aplicación para el año fiscal 2019, el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, determinándose que: "Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración"

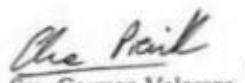
**LA COMPETENCIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**  
(Continuación...)

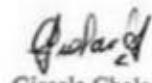
**NOTA 23 – VENTAS A CREDITO**

La compañía realiza sus ventas a plazos de hasta 30 días, sin embargo, los clientes cancelan sus obligaciones en tiempos mayores a los indicados; estas ventas no tienen un financiamiento implícito y en base a la gestión de recuperación son cobradas. No obstante, la Administración se halla evaluando, el grado de impacto en sus operaciones, en razón de los reportes a presentar a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP), por las ventas a crédito que realiza, con o sin intereses; aspecto al cual se halla obligado, de acuerdo a su perfil en la plataforma de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**NOTA 24 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, se produjo un evento significativo, debido al estado de emergencia sanitaria que se vive en Ecuador; en tales circunstancias la compañía ha tenido que paralizar por completo sus actividades mientras dure el estado de emergencia, por ello se debe evaluar el impacto a las ventas y resultados de la compañía en el año 2020.

  
Sra. Carmen Valarezo  
Representante Legal

  
Gissela Chalan  
Contadora  
Registro No. 17-5312